



Anuncio de Renuncia

Número de Expediente **1000/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-05-2024 a las 11:28 horas.



Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=yts5hvf6K5sQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Duque, 1

→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

→ ES618

Contacto

→ Teléfono +034 955796153

→ Correo Electrónico jpabloguerrero@alcalaguadaira.org

Objeto del Contrato: servicio, en tres lotes, de programación y ejecución de actuaciones artísticas con motivo de la celebración de los festejos de Feria 2024

→ Descripción El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, a través de su Delegación de Fiestas Mayores, viene fomentando la promoción de las fiestas populares como seña de identidad de nuestra ciudad. Entre ellas destaca la Feria, siendo tradicional la celebración de distintas actividades con motivo de este evento tan señalado para todos los alcalaños y alcalañas. Constituye el objeto del contrato la prestación de los servicios de realización de actuaciones artísticas para la Feria 2024, que tendrán lugar los días 19 de mayo (concierto de preferia) y desde el día 29 de Mayo al 2 de junio de 2024 (concierto de alumbrado y actuaciones en la caseta municipal), de acuerdo con los criterios de programación definidos por la Delegación de Fiestas Mayores

→ Valor estimado del contrato 136.650 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 165.346,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 136.650 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92312000 - Servicios artísticos.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Día(s)

→ Observaciones: Se corresponde con los días 19 de mayo (Concierto de preferia) y desde el día 29 de Mayo al 2 de junio de 2024 (Concierto de alumbrado y Actuaciones en la caseta municipal)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ Plaza del Duque 1

→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

→ Primero.- Tomar conocimiento de las siguientes resoluciones dictadas por la Concejal Delegada de Fiestas Mayores, por las que se adjudica el contrato de servicio, en tres lotes, de programación y ejecución de actuaciones artísticas con motivo de la celebración de los festejos de Feria 2024 (C-2024/008):

Resolución n.º 1805/2024, de 3 de mayo, rectificada por la Resolución n.º 1904/2024, de 9 de mayo, por la que se adjudica a Comidilla Comunicación S.L. el lote 1 (concierto de preferia).

Resolución n.º 1804/2024, de 3 de mayo, por la que se adjudica a Rucaviped S.L. el lote 2 (concierto de alumbrado).

Resolución n.º 1803/2024, de 3 de mayo, por la que se adjudica a Ocio y Cultura La Fábrica S.L. el lote 3 (actuaciones caseta municipal).

Segundo.- Tomar conocimiento de la retirada de la proposición al lote 1 de Microlibre Producciones S.L., otorgándole un plazo de audiencia por 10 días hábiles en orden a la imposición o no de la penalidad establecida en el art. 150.2 de la LCSP y en la letra B) de la cláusula 14.2 del PCAP, contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación del presente acuerdo.

Tercero.- Adoptar la decisión de no celebrar el contrato del lote 1 (concierto de preferia) del servicio de programación y ejecución de actuaciones artísticas con motivo de la celebración de los festejos de Feria 2024 adjudicado a Comidilla Comunicación S.L., por los motivos anteriormente expuestos.

Cuarto.- ...

Quinto.- ...

[1]

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Acta de Resolución

→ Documento de Acta de Resolución [2]

Nº de Lotes: 3

→ Nº de Lotes cuyo resultado se indica en este anuncio: 1

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 3

→ Nº Lote: 1

Objeto del Contrato: Lote 1: Concierto de preferia

→ Descripción Concierto de preferia

→ Valor estimado del contrato 16.350 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 19.783,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 16.350 EUR.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Sevilla

→ Código de Subentidad Territorial ES618

Dirección Postal

→ España

Renuncia [3] [4]

Motivación

→ Fecha del Acuerdo **24/05/2024** [5] [4]

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 6 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

→ Barcelona 4-6
→ (41001) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 671530856
→ Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía**

→ Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

→ Barcelona 4-6
→ (41001) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 671530856
→ Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar 3

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador 3

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/03/2024 a las 23:59

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/03/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Otros eventos

Apertura sobre electrónico A

- Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
- Se procederá a la apertura del sobre electrónico conteniendo la documentación reseñada al efecto en el Anexo II del PCAP, en relación con la documentación general y los criterios evaluables mediante juicio de valor

Lugar

→ Sala de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza del Duque 1
→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Podrán asistir a las sesiones de la Mesa de Contratación los miembros de la misma indicados en el Anexo IV del PCAP. Siendo una licitación electrónica, las sesiones no serán públicas, aunque sí sus anuncios de convocatorias y sus actas.

Apertura sobre electrónico B

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 02/04/2024 a las 09:00 horas
- Se procederá a la apertura del sobre electrónico conteniendo la documentación reseñada al efecto en el Anexo II del PCAP, en relación con los criterios evaluables automáticamente

Lugar

→ Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza del Duque 1
→ (41500) Alcalá de Guadaíra España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Podrán asistir a las sesiones de la Mesa de Contratación los miembros de la misma indicados en el Anexo IV del PCAP. Siendo una licitación electrónica, las sesiones no serán públicas, aunque sí sus anuncios de convocatorias y sus actas.

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kMKJXZR6hMdQFSe.KCRun4Q%3D%3D

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación cobertura seguro responsabilidad civil
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Ampliación plazo de garantía

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 16

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 16

↳ Oferta económica

↳ Subtipo Criterio : Precio

↳ Ponderación : 49

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 49

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

↳ Experiencia profesional y formación del personal técnico

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 10

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 10

↳ Programa artístico

↳ Subtipo Criterio : Otros

↳ Ponderación : 15

↳ Cantidad Mínima : 0

↳ Cantidad Máxima : 15

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Donde se decía ' Primero.- Rectificar el error material advertido en la Resolución n.º 1805/2024, de 3 de mayo, dictada por la Concejal Delegada de Fiestas Mayores, de manera que donde se dice: «Segundo.- Adjudicar a Comidilla Comunicación S.L., el lote 1 del contrato de prestación del servicio de programación y ejecución de actuaciones artísticas con motivo de la celebración de los festejos de Feria 2024, por un precio ofertado de 9.516,00 € IVA excluido (11.514,36 € IVA incluido), incluyendo la ampliación del plazo de garantía en 6 meses adicionales y el incremento hasta 500.000 € en el límite máximo de indemnización por siniestro y víctima del seguro por responsabilidad civil, de acuerdo con los pliegos aprobados, así como con la oferta presentada.» Debe decirse: «Segundo.- Adjudicar a Comidilla Comunicación S.L., el lote 1 del contrato de prestación del servicio de programación y ejecución de actuaciones artísticas con motivo de la celebración de los festejos de Feria 2024, por un precio ofertado de 14.900.00 € IVA excluido (18.029,00 € IVA incluido), incluyendo la ampliación del plazo de garantía en 6 meses adicionales y el incremento hasta 500.000 € en el límite máximo de indemnización por siniestro y víctima del seguro por responsabilidad civil, de acuerdo con los pliegos aprobados, así como con la oferta presentada.» Segundo.- Notificar la resolución, una vez corregida, de adjudicación del lote 1 del contrato al citado adjudicatario, requiriéndole para la firma electrónica del correspondiente contrato, que no podrá producirse con anterioridad al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la remisión de dicha notificación, disponiendo tras ello de un plazo de 5 días naturales para dicha firma. Tercero.- -----Cuarto.- -----Quinto.- -----NOTA: La Resolución de fecha 3 de mayo de 2024, advertido error en el apartado dispositivo segundo (transcripción precio adjudicación), fue corregido en Resolución n.º 1904/2024, de fecha 9 de mayo de 2024.' ahora se dice ' Primero.- Tomar conocimiento de las siguientes resoluciones dictadas por la Concejal Delegada de Fiestas Mayores, por las que se adjudica el contrato de servicio, en tres lotes, de programación y ejecución de actuaciones artísticas con motivo de la celebración de los festejos de Feria 2024 (C-2024/008): Resolución n.º 1805/2024, de 3 de mayo, rectificada por la Resolución n.º 1904/2024, de 9 de mayo, por la que se adjudica a Comidilla Comunicación S.L. el lote 1 (concierto de preferia). Resolución n.º 1804/2024, de 3 de mayo, por la que se adjudica a Rucaviped S.L. el lote 2 (concierto de alumbrado). Resolución n.º 1803/2024, de 3 de mayo, por la que se adjudica a Ocio y Cultura La Fábrica S.L. el lote 3 (actuaciones caseta municipal). Segundo.- Tomar conocimiento de la retirada de la proposición al lote 1 de Microlibre Producciones S.L., otorgándole un plazo de audiencia por 10 días hábiles en orden a la imposición o no de la penalidad establecida en el art. 150.2 de la LCSP y en la letra B) de la cláusula 14.2 del PCAP, contados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación del presente acuerdo. Tercero.- Adoptar la decisión de no celebrar el contrato del lote 1 (concierto de preferia) del servicio de programación y ejecución de actuaciones artísticas con motivo de la celebración de los festejos de Feria 2024 adjudicado a Comidilla Comunicación S.L., por los motivos anteriormente expuestos. Cuarto.- ...Quinto.- ...'

→ [2] Se ha cambiado esta referencia a documento:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByIld&source=library&DocumentIldParam=91f9b7e8-dba9-4fc1-a5ae-ffa0fd555c70

por esta otra referencia:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByIld&source=library&DocumentIldParam=36e75877-76da-4573-9ba3-24e1e0e1084e

→ [3] Donde se decía ' Adjudicado' ahora se dice ' Renuncia'

→ [4] Eliminado donde se decía

Resultado de Adjudicación

Resultado Adjudicado

Motivación Según informes técnicos de 26 de marzo y 5 de abril de 2024

Fecha del Acuerdo 03/05/2024

Hora del Acuerdo 00:00

Ofertas recibidas 2

Precio de la oferta más baja 9.516 EUR.

Precio de la oferta más alta 14.900 EUR.

Número de ofertas recibidas de PYMEs 2

Ofertas electrónicas recibidas 2

El adjudicatario es una PYME

Adjudicatario

COMIDILLA COMUNICACIÓN, S.L.

NIF B42717033

El adjudicatario es una PYME : Sí

Dirección Física

C/ EXTREMADURA, 96

(41909) SALTERAS España

Contacto

Teléfono 673585896

Correo Electrónico comidillacomunicacion@gmail.com

Nº Lote: 1

Motivación Según informes técnicos de 26 de marzo y 5 de abril de 2024

Fecha del Acuerdo 03/05/2024

Plazo de Formalización Del 01/06/2024 al 05/06/2024

Observaciones: 15 días hábiles desde la remisión de la notificación de la presente resolución, disponiendo tras ello de un plazo de 5 días naturales para dicha firma.

Plazo de Formalización Del 01/06/2024 al 05/06/2024

Observaciones: 15 días hábiles desde la remisión de la notificación de la presente resolución, disponiendo tras ello de un plazo de 5 días naturales para dicha firma.

→ [5] Donde se decía ' 03/05/2024' ahora se dice ' 24/05/2024'

→ [5] Eliminado donde se decía

Motivación Según informes técnicos de 26 de marzo y 5 de abril de 2024

→ [6] Eliminado donde se decía

Hora del Acuerdo 00:00

→ [7] Eliminado donde se decía

Ofertas recibidas 2

→ [8] Eliminado donde se decía

Precio de la oferta más baja 9.516 EUR.

→ [9] Eliminado donde se decía

Precio de la oferta más alta 14.900 EUR.

→ [10] Eliminado donde se decía

Número de ofertas recibidas de PYMEs 2

→ [11] Eliminado donde se decía

Ofertas electrónicas recibidas 2

→ [12] Eliminado donde se decía 'El adjudicatario es una PYME'

→ [13]

→ [14] Eliminado donde se decía

Adjudicatario

Identificador

NIFB42717033

Denominación de la Entidad

Nombre COMIDILLA COMUNICACIÓN, S.L.

Dirección Física

C/ EXTREMADURA, 96

(41909) SALTERAS España

Agente

Contacto

Teléfono 673585896

Correo Electrónico comidillacomunicacion@gmail.com

→ [15] Eliminado donde se decía

Total Oferta

Importe total ofertado (sin impuestos) 14.900 EUR.

Importe total ofertado (con impuestos) 18.029 EUR.

→ [16] Eliminado donde se decía

Plazo de Formalización

Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 01/06/2024

Fecha de Finalización 05/06/2024

15 días hábiles desde la remisión de la notificación de la presente resolución, disponiendo tras ello de un plazo de 5 días naturales para dicha firma.